

EL CONSTITUCIONAL

PERIÓDICO LIBERAL

DE

GERONA

RECLAMOS Y COMUNICADOS.

En Gerona un mes, 5 rs. tres id. 12.
En el resto de España, un mes 6 rs. tres id. 15.
Ultramar y Estrangero, trimestre 42 rs.
Número suelto, 1 rs.
La suscripción se hace previo pago adelantado.
Dirigirse, Escaleras de San Martín, número 8, segundo.

Reclamos. Los suscritores un real línea y dos idem los no suscritores. Comunicados. Precios convencionales y á juicio de la administración de uno á cuarenta reales línea. Anuncios de cuarta página. Los suscritores medio real línea. No suscritores un real. Todo pago se entiende por adelantado. Insértese ó nó, no se devuelven originales.

AÑO III.

REDACCION
Escaleras de S. Martín, núm. 8,
segundo.

Miércoles 18 de Abril de 1883.

SE PUBLICA
Todos los Miércoles, Viernes y
Domingos.

NÚM. 321.

CRÉDITO GERUNDENSE.

Este establecimiento paga con beneficio el cupon 1.º de Abril de los billetes hipotecarios de la Isla de Cuba.

También se encarga de toda clase de compra y venta de valores, tanto locales como del Estado, á iguales condiciones que en Barcelona.

D. ARTURO FELIO ROSES,
PRACTICANTE EN CIRUGÍA.

Participa á su numerosa clientela y al público en general, que desde primero de Marzo vacunará en su casa y á domicilio á todas las personas que deseen honrarle con su confianza. 22

Progreso, 21, principal.

Centro de vacuna del Dr. Giné.

Se aplica y espandan tubos de linfa de vaca con toda seguridad.

Bach-esteve, cirujano dentista,
Progreso, 21, pral., Gerona. 5

MÁQUINAS PARA COSER

PERFECCIONADAS

de todos sistemas.

GRAN ALMACEN

SERRA Y CAMPLÁ

Calle de Ciudadanos, núm. 3.

Piezas sueltas y accesorios
para toda clase de máquinas.

GERONA.

LA CASA DE TÓGAME-ROQUE.

Así anda de revuelta y confusa, sin concierto y desbarajustada la vecindad de la casa fusionista, como es fama que anduvo la que sirvió de fundamento para uno de sus más populares sainetes al ingenioso escritor D. Ramon de la Cruz.

Y así es fuerza que ande por las especiales condiciones de sus inquilinos

sin cuento, mercaderes de conciencias unos, vendedores de apostasías otros, agentes de traiciones estos, traficantes de deslealtades aquellos, almás sin fé en todos los cuartos, corazones sin impulsos de patriotismo ni de dignidad política en todos los pisos.

Vecindad tan abigarrada, natural y lógico es que ande todos los días á mal andar con el reposo y que viva en escándalo perpétuo, en alboroto permanente y tirándose cada minuto los trastos á la cabeza.

Cuantos ocupan los edificios colindantes, truenan, y con razon, contra los de esta casa perturbadora y recelan los de la calle el pasar frente á ella y se conduelen los del barrio de vivir en él y hasta de figurar en el mismo padron.

Y si á estas, nada envidiables condiciones por cierto, se une el rumor que como exacto circula de que la casa está en ruina inminente, fácil es de explicar la prevencion con que todos la miran y consideran.

Al ver como traspasan sus umbrales tantos seres sin conciencia política, únicos que pueden y se avienen á traspasar por ellos sin rebozos ni escrúpulos, á manchar sus ropas con el lodo formado á la puerta por tanta y tanta indignidad como á ella se ha acumulado y pisoteado, ¿qué de extraño tiene que así de receloso se muestre el que pasa frente á esa odiada y odiosa mansion de contrabandistas políticos?

El administrador de esa casa es hombre de temple, y á fé que le precisa, y no de los más flojos, si ha de dominar y se ha de imponer á sus recomendables inquilinos.

Pretende conservar el puesto de baratero de la casa á todo trance, y á que suscriban é informen su pretension, ayuden sus planes, secunden sus propósitos, aplaudan sus abusos y autoricen con su voto cuantas arbitrariedades cometa, se encaminan todos sus maquiavélicos esfuerzos.

Y lleva á tal extremo su afan de mantenerse en funciones de dueño del colarrio, aunque lo sea en comision,

que admite á vecindad y áun ofrece dinero para la mudanza, á todo aquel que se aviene á satisfacer sus insaciables antojos, sin exigirle otros fiadores ni á un demandarle la cédula personal como garantía, pues á él le basta y le sobra saber únicamente que aceptan el compromiso de ayudarle en su empresa de desorganización.

Hombre que administra esa casa por el ofrecimiento de promesas que no ha cumplido, á pretexto de reformas que no ha realizado, se parapeta tras el tiempo, como buen testigo á sus inconcebibles aplazamientos, á su estudiada dilacion y á sus graves y muchos compromisos sin satisfacer, que ponen en riesgo más altos intereses y más elevadas personalidades.

Ayúdanle en su empresa destructora, un general versátil, sin conciencia de lo que dice ni de lo que piensa, ni de lo que hace y para el que nada significan las quejas de la opinion, ni para el que nada representan los derechos adquiridos, justa y penosamente conquistados: un jurisconsulto, punto ménos que proselituido, veleta que ayer dirigió su flecha hácia el norte impulsada por unos vientos, y hoy, más dócil, marca su rumbo empujado por contrarios vientos, resentidos sus ejes por la ambicion más desalentada y por desorientar la opinion de las gentes, para que no conozcan la verdadera é indudable direccion de los aires que corren. De un jurisconsulto, repetimos, que pretende en vano disfrazar sus intenciones y vestir de máscara sus propósitos, reconviendo á jueces dignísimos que un día se opusieron, con aplauso de toda conciencia recta, á sus proyectos arbitrarios y liberticidas en él ménos que en otros esperados por su tradicion política y sus aficiones democráticas tan cacareadas y repetidas; que ordena la instruccion de oficio de tres causas criminales contra un periódico que ni se compra ni se vende, que cuenta á sus lectores todo lo que conviene que sepan y denuncia al país cuantos abusos llegan á su noticia, sin importár-

sele un ardite los enojos que á esa vecindad cause, ni las molestias que por relatarles le produzcan: de un jurisconsulto, en fin, cuyas otras condiciones recomendables nadie ignora, y cuyas otras que no conoce no tardará mucho en saber.

Rodea también y ayuda al administrador de esa casa un tal D. Pio, del país de las mantecadas y que en eso de pastas y pasteles está el hombre perfecta y cumplidamente enterado; que amonesta al que desempeña su cargo como Dios y la conciencia honrada exigen y circula á última hora órdenes contrarias á las con anterioridad dirigidas, como si para él no hubiese otras razones que su capricho, ni más ley ni voluntad que sus antojos.

Con estos y otros elementos auxiliares, casi en un todo parecidos, se dirige y gobierna esa casa, donde el abuso impera y el escándalo y la arbitrariedad viven á sus anchas.

De ahí, pues, la justificacion de que algunos recelen, teman otros, se pongan en guardia estos y vigilen aquellos, todos preparados á no consentir un día que tal incertidumbre prospere por más tiempo ni tan dudosa y oscura situacion por más tiempo continúe envuelta en nebulosidades.

Que así no es posible vivir vida tan intranquila é insegura, ni fácil el descanso, ni reparador el sueño en vecindad tan alborotada.

Y mientras llega, ó la ruina de esa casa ó que los vecinos sean desahuciados ó voluntariamente abandonen sus moradas, nosotros solo diremos que lamentamos la situacion que el edificio fusionista atraviesa y que en beneficio de nuestros semejantes, deseáramos que esa situacion se despejara.

Y se despejará, Dios mediante, y aunque al administrador y á sus adláteres pese.

(De La Izquierda Dinástica.)

CACHOS.

Es axiomático que la administración española nos sale tan malita como cara. Calcúlase empero, hasta que grado debe alcanzar en ambos conceptos y cual no será el desbarajuste en que navega, cuando un periódico fusionista de la talla de *El Correo*, llega á escribir sueltos como el siguiente:

«Hay que hacer constar que la opinión vigila cada día con más cuidado á la administración, por lo cual ésta, en cuanto sea compatible con las necesidades legítimas del Tesoro, debe estar abierta á las rectificaciones aconsejadas por la razón y la experiencia, y sobre todo, en el procedimiento debe demostrar una actividad de que carece en la mayoría de los casos, llegando esto á constituir la desesperación de todo el que tiene algún asunto en las oficinas.»

Obsérvese que publicándose *El Correo* en Madrid, es de suponer que los procedimientos de la administración central habrán sido en primer término los que le hayan inspirado el lenguaje que emplea y las advertencias que hace.

Y sáquese la consecuencia de lo que hubiera escrito *El Correo*, si en vez de aludir á la capital llega á referirse á las provincias.

Dice *El Conservador*:

«Los centralistas tiran á dar á los honestos. Pero no alcanzan las piedras.»

Con perdón del colega, á nosotros nos parece que alcanzan de sobras.

Pregúntesele sino, al señor Solís que acaba de recibir una en mitad de la cabeza.

Como si fuera consecuencia de un santo y seña, viene rodando por los periódicos fusionistas la especie de que los famosos volantes del gobernador de Guadalajara en pró del candidato ministerial por Sigüenza, se distribuyeron sin conocimiento ni autorización del mismo que los firmaba.

Mártir, tal vez; convicto, podría ser; confeso, jamás.

Un incidente de la sesión en que el diputado de la mayoría Sr. Bushell esplanó su interpelación sobre materias de Hacienda, reseñado por *El Liberal*:

«Habló luego el señor Maissonave contra la facultad que el gobierno se atribuye de apremiar á los ayuntamientos y de privarles de los fondos consignados en su presupuesto para cubrir sus atenciones principales. El señor Cuesta volvió á levantarse, severo, con la mirada apagada y las manos en cruz, y trató de demostrar que la administración obra con perfecto derecho al investigar los actos de los ayuntamientos. «Bonita audaría la administración española si se pusiera en práctica la teoría del señor Maissonave!» exclamó el ministro.»

Lo cual, vamos al decir, es tanto como afirmar que con las teorías y procedimientos fusionistas eso de la administración anda ahora muy bien.

Si el señor Cuesta les pidiera su parecer á los ayuntamientos.....pu-

blicando luego en la *Gaceta* sus contestaciones.....?

Es una idea como otra cualquiera.

Leemos en *El Liberal*.

«Según *El Globo* la sala de gobierno del Tribunal Supremo, ha acordado casi por unanimidad, que es incompatible el cargo de magistrado de aquel alto tribunal, con el de síndico de una sociedad concursada, caso en que está colocado el señor Manresa.»

El hecho es cierto: de los cuatro presidentes y el fiscal que han emitido el acuerdo, tres han votado por la incompatibilidad, y dos han reservado su voto.

Pero es el caso, que el acuerdo se adoptó hace ya muchos días y el señor ministro de Gracia y Justicia...

Deja que el señor Manresa siga demandando como síndico ante los tribunales y fallando como tribunal.

Esto será tal vez por no habersele aun comunicado al Sr. Romero Giron el acuerdo de la sala de gobierno del tribunal supremo.

O habersele trasapelado la comunicación.

Porque se dan casos....

Los periódicos fusionistas afirman que la pregunta hecha por el señor Martos en el Congreso sobre el acta de Sigüenza, no tuvo otro carácter que el de una muestra de amistad y consideración al Sr. Solís, candidato derrotado en aquel distrito.

Con perdón de dichos colegas, á nosotros nos parece que algo más pudo llevarle al Sr. Martos á tomar la palabra. El deseo, por ejemplo, de hacer un nuevo acto de honesta benevolencia, por todo lo alto.

Léanse las siguientes palabras con que terminó D. Cristino su pregunta:

«No creo, ni he creído un sólo instante, decía el orador demócrata, que el gobierno de «su magestad» haya tenido participación en aconsejar, en consentir, ni siquiera tolerar, hechos de esa especie.»

¿Forma esto también parte de la muestra de amistad y consideración al Sr. Solís?

Pasatiempos ingleses:

«Londres 13.—Según un despacho del Cairo, en breve el Jefe dará una constitución á sus súbditos.»

¿Con qué aun hay Jefe en Egipto?

¿Y Jefe con súbditos?

Güasones de ingleses.....

Un párrafo de *El Correo* que habrán leído con gusto, con el mismo gusto que nosotros por lo menos, todos los periódicos de oposición; dice así:

«Ciertamente que el Código penal vigente es duro para la imprenta, pero mientras se modifica y suaviza en esta parte, los periodistas lo tendrán en cuenta para huir del peligro, como vienen haciéndolo ya para tres años, y lo han conseguido, con raras excepciones, que luego en la realidad tampoco hemos visto hayan sufrido las mayores contrariedades; porque eso sí, los alaridos siempre han sido, entre nosotros, más penetrantes que las heridas.»

Cuando el colega ministerial vuelva á la oposición, que volverá, y sufrirá alguno de los percances de que venimos siendo víctimas lo que actualmente nos hallamos en ella, y despida, que los despedirá, esos alaridos más penetrantes que las heridas de que habla, prometemos consolarle con su mismísimo transcrito suelto.

Para que se aplique á la herida el bálsamo que destila.

Dice un colega que ha fracasado en Guayaquil una revolución por no haber concurrido el jefe que debía dirigir el movimiento.

Este jefe debe ser de la misma manera que los celeberrimos carlistas hojalateros de márras.

Organicémonos, armémonos y..... anéhuí.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL CONSTITUCIONAL.

Habana 25 de Marzo de 1883.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Muy señor mío y amigo: Según el ofrecimiento que hice á los señores suscritores en mi anterior voy ha concretar esta correspondencia que pudiera llamar extraordinaria en relatar los hechos que se relacionan con la terrible catástrofe del gran Teatro Payret acaecida el día 12 del actual á la 1 y 20 minutos de la tarde.

Durante los días 10, 11 y 12 copiosas lluvias azotaban esta ciudad y los desperfectos que en algunos puntos bajos se empezaban á notar hacía presumir á sus habitantes que antes de poco sino calmaba aquel huracán de agua habíamos de llorar sensibles desgracias. No nos equivocábamos; á la hora antes citada del 12, los pitos y cornetas de Orden Público y bomberos daban la señal de fuego en la demarcación 33. Acudieron las bombas Cervantes y Desamparados, que al llegar al lugar del siniestro, Teatro Payret, recibieron orden de retirada, puesto que no se trataba de fuego, sino de un hundimiento del ángulo Norte del citado edificio; la mayoría de los *reporters* de esta prensa están creídos que este fin motivado por la gran presión que ejercía en la azotea del citado ángulo la cantidad de agua depositada allí por las abundantes lluvias que habían caído en aquellos días y por efecto de la interrupción de las cañerías, mas enterado por conducto autorizado he sabido que el citado hundimiento fué motivado por la rotura de los remaches que unían en dos mitades como de 6 metros cada una la vigueta maestra de hierro que servía de eje y en donde gravitaba todo el peso de la citada obra, arrastrando tras de sí los pisos superiores hasta el café de la Paz, situado en la planta baja.

Al venirse abajo el peso de la azotea llamó la atención el estruendo á los que habitaban en los entresuelos de la casa que lo eran las respectivas

familias de los Sres. D. Fernando Costa y D. Joaquin Blanco Valdés.

El primero que se hallaba en cama cuando ocurrió la catástrofe, despertó en el momento de entrar su señora, y precipitándose fuera de la cama la arrastró hasta el arco que forma uno de los balcones que dan al vestíbulo del teatro.

Gracias á la celeridad con que efectuaron esta retirada, no descendieron con los escombros, quedando guarecidos en el estrecho espacio que ocupa el grueso de la pared, aunque no pudieron escapar el Sr. Costa de recibir lesiones en la cabeza y cuerpo y una herida grave en la parte derecha de la cabeza, su esposa. En el crítico momento de llegar ambos á la ventana se encontraron casi providencialmente, que varios individuos de policía habían colocado escaleras de mano que desgraciadamente no alcanzaban á la altura del balcon lo cual visto por un jefe de sección del cuerpo de bomberos del comercio, que llegaba en aquel instante arrimó á la pared una escalera de salvamento del carro de auxilio, y subió colocándose entre ambos esposos, y atando por debajo la cintura y brazos á la señora que estaba desmayada á causa de la gran hemorragia producida por la herida, con gran exposición de su vida, y sin más apoyo que el grueso de la pared, fué deslizando hasta dejarla al suelo y al cuidado de los individuos del citado cuerpo que con un valor á toda prueba y fé ciega se disputaban la primacía de ser los únicos en atender al socorro de las víctimas; igual operación se ejecutó con el marido que por iguales causas estaba desmayado. Fueron conducidos ambos á casa del Doctor Sr. Villaraza, que prestó su gabinete para que sirviese de hospital de sangre. D.^a Vicenta Alcarar y su niña que habitaban parte de los entresuelos se salvaron milagrosamente.

Hallábanse la señora y la niña sentadas en dos sillas, cuando se desprendió con estrépito una viga del techo, que horadó el piso, descendiendo ambas por escotillon hasta el café; donde la primera recibió heridas en la frente, brazo derecho, y cadera izquierda quedando intacta la niña. El agujero que formó la viga no fué bastante para dejar pasar el resto del techo, y á eso deben su salvación ambas, pues al llegar al café fueron instantáneamente auxiliadas por los que allí se encontraban y deo nombrados. La parda Aurelia Valdés de once años criada de dicha señora recibió varias contusiones en diferentes partes y fué un milagro su salvación; en el mismo caso se encontró otra criada que no recuerdo su nombre; al jefe de esta familia nada le sucedió por hallarse en aquel momento fuera de su casa.

El hundimiento de los pisos superiores puso en movimiento á los que se hallaban en el café, el cantinero

quedó guarecido debajo el mostrador, pudiendo despues salir arrastrándose, ayudado de los que fuera á se encontraban.

Varios fueron los heridos y muertos que tenemos de lamentar figurando entre estos mi particular amigo el Sr. D. Enrique Sagastizabal cuya desgracia han llorado cuantas personas habian tenido el gusto de tratarle, 2.º jefe del digno cuerpo de Bomberos del Comercio; sus compañeros le tributaron los honores que á su categoría correspondia, correspondiendo de este modo al justo testimonio de compañerismo al que fué en vida tan celoso de su cargo y entusiasta de esta Corporacion que con justicia merece por sus adelantos en que este colocado en lugar de preferente en el mundo civilizado en los de su clase. Haria interminable esta si fuera á relatar los nombres y hechos de las personas que mas se distinguieron habiendo cumplido todos cuantos tomaron parte, asi civiles como militares como buenos y solo haré mencion del Excmo. Sr. Capitan General y distinguida Señora que en esta ocasion probaron una vez mas la grandeza de sus sentimientos, el primero dando satisfactorias disposiciones y la segunda colocada á la cabecera de los heridos pronunciando palabras de consuelo, y con desprendida y humanitaria mano facilitando cuantos recursos creia necesarios en favor de las víctimas.

Bien por todos aquellos que han contribuido á tan humanitaria obra y hacemos votos al Todopoderoso para que en lo sucesivo les conserve la fé cuando se trate de desgracias como la que me ocupo en la presente.

El herido Sr. Costa que he nombrado al principio en la presente, es Redactor del periódico *La Verdad* y habiendo perdido en la catástrofe cuanto tenia, sus compañeros de prensa se proponen dar una funcion en uno de estos teatros á beneficio del mismo; no dudando que de realizarse, acudirá la mayor parte de este público correspondiendo de este modo, á las simpatías que tiene adquiridas tan popular escritor. Segun noticias que propagan, dicho Sr. dará á luz tan pronto su estado se lo permita, un folleto que por las condiciones especiales de gran literato que al Sr. Costa adornan promete ser de gran interés; en este caso, remitiré un ejemplar al CONSTITUCIONAL para conocimiento de los lectores de este periódico.

Sin más por hoy me despido de V. Sr. Director hasta el 15 del entrante y como siempre su mas humilde S. S. y amigo.—*J. D. Calinge.*

CRONICA GENERAL.

Ayer á las ocho de la mañana fué puesto en capilla el reo Joaquin Guardia (á) Avellana, cuya ejecucion ha debido tener lugar en igual hora del día de hoy.

Al notificarle la sentencia, si bien pareció que estaba resignado, no lo demostró así en la capilla donde parecia que su imaginacion habia sufrido una gran perturbacion; tal era la inquietud que tenia y la idea fija de hablar siempre de los carlistas y de Savalls, desoyendo con tal motivo las palabras de consuelo que le dirigian los sacerdotes y hermanos de la paz y caridad que le asistieron.

Dios se apiade del reo y le acoja en su Santa Gloria.

—Un bombo del periódico fusionista de esta localidad:

«Nuestro distinguido amigo don Constantino Tuco, ha sido ascendido por real orden del ocho del actual, á oficial tercero de Hacienda y primero de la administracion de propiedades é impuestos de esta provincia.

Felicitemos á tan activo cuanto inteligente funcionario por el merecido ascenso con que acaba de ser honrado.»

Descartando la personalidad del interesado, con el cual ni siquiera nos tratamos, parécenos que muy grandes han de ser en efecto, su actividad é inteligencia como empleado, y no menor el celo con que se habrá procurado que de tan recomendables dotes tuviese conocimiento la superioridad, cuando con este ascenso son dos los que se le han dado en el corto espacio de unos meses, pasando de oficial 5.º con seis mil reales á oficial 3.º con diez mil.

Pero la gracia del sueldo de *La Lucha* estriba á nuestro modo de ver, en la mucha idem que tal vez les habrá hecho á no pocos compañeros de oficina del favorecido, quienes debiendo considerarse, como naturalmente se considerará cada uno de por si, tan activos é inteligentes como el que más, tienen que estar viviendo como los hay que van saltando por encima de ellos y de la regla 3.ª del artículo 26 de la ley de Presupuestos de 21 de Julio de 1876, por la que se dispone que ningun empleado pueda pasar á una clase superior, sin que haya servido por lo menos durante dos años la inmediato inferior.

—Enemigos de toda injusticia é ilegalidad y deseosos que todo el mundo se entere y sobre todo las Autoridades de los abusos que se cometen, vamos á ocuparnos de las infracciones cometidas por el Ayuntamiento de La Junquera sobre las listas electorales para Ayuntamientos. En primer lugar resulta que en vez de exponer al público el día 1.º de febrero, como previene la ley, lo han sido el día diez de Marzo y seguramente asi se ha hecho para que no se pudiera acudir á la Diputacion Provincial de las resoluciones completamente injustas y parciales tomadas por la mayoría del indicado ayuntamiento; en efecto hanse incluido en las mismas listas una porcion de electores que ni tienen casa abierta ni ejercen la industria de la ínfima matrícula que han tomado como un pretesto para darles voto

perjudicando de este modo grandemente á la poblacion, pues estas veinte industrias nuevas hace suponer una riqueza y un bienestar que deja mucho de tener esta villa pues en vez de ir en aumento cada dia disminuye por falta de medios el número de sus habitantes.

Por otra parte muchos electores que acreditaron tener derecho electoral, segun el artículo veinte y uno de la ley municipal, fueron desatendidas sus reclamaciones en detrimento de la ley y de la justicia.

Tambien parece que en la misma poblacion se ocupan de elecciones personas á quienes su mision de paz y mansedumbre debiera alejar completamente de estas luchas que casi siempre engendran ódios y discordias.

Y basta por hoy, tal vez otro dia séamos más explícitos.

—Damos las mas expresivas gracias al Excmo. Sr. Gobernador militar; al acreditado Director de orquesta; al distinguido actor Sr. Puig, á las señoras tiples D.ª Bernarda Viada y D.ª Josefa Mateu y demás artistas de esta compañía de zarzuela, por la entusiasta cooperacion que se han dignado ofrecer para el mayor lucimiento de la velada artístico-literaria que por el aniversario de Cervantes, se verificará el lunes próximo en el Teatro de esta ciudad.

Una ligera indicacion hecha en nuestro número anterior, ha bastado para decidirles en favor de tan justa y laudable iniciativa; atrayendo tambien al concurso la banda militar y el Orfeon Gerundense. Tiene tanto mas mérito la expresada decision, en cuanto es más espontánea. Ynútil sería decir que lo más selecto del público de esta ciudad realzará con su presencia, la ovacion que tributamos al primero de nuestros ingenios.

—Terminada la Tómbola organizada en esta capital á favor de los desgraciados de Cuba y Filipinas y existiendo aun varios objetos pequeños que corresponden á otros tantos números premiados, se previene al público podrá recogerlos en el local donde la misma se hallaba establecida durante los dias del miércoles jueves y viernes de la presente semana y hora desde las 12 de la mañana á las 2 de la tarde; terminados los cuales se entenderá renuncian á su posesion los agraciados dejándolos á favor de la Junta de señoras que se reservará el derecho de hacer de ellos el oportuno uso.

—El sábado un carro que iba guiado por un chiquillo, al pasar por una de las calles de esta ciudad, rompió la pata de un buey, trabándose con tal motivo una acalorada disputa entre su dueño y algunos espectadores que salieron á la defensa del novel carretero.

No hemos querido averiguar la culpa de parte de quien estaba, por que no pretendemos dar la razon á nadie,

ni constituirnos en árbitros de ninguna de las partes; pero si queremos llamar la atencion del señor Alcalde para decirle que lo que debe hacer es dár orden á los municipales á fin de que no permitan que los carros que vienen de los pueblos á esta ciudad el día de mercado sean guiados por criaturas, única manera de evitar escenas tan poco edificantes como á la que nos referimos.

—Se ha decretado la captura de los mozos, Juan Grau Amat, natural de Bordils, y Estevan Adroer Ricart, de Flassá, como desertores del ejército.

—El domingo por la madrugada falleció nuestro apreciable amigo don Gisleno Pujol, que como dijimos en nuestra última edicion estaba gravemente enfermo.

Damos á su familia el mas sentido pésame y la acompañamos en su justo dolor.

Dice *La Montaña* de Manresa que el Alcalde del pueblo de San Mateo de Bages ha denunciado al cura-párroco de aquel pueblo, por haber arrancado un bando que publicó referente al cumplimiento de la ley sobre enseñanza obligatoria, diciendo que arrancaria cuantos bandos fijara y que no reconocía otra autoridad que la del obispo de Vich.

Bien por el Alcalde de San Mateo.

—¿No és hora aun, Sr. Ayuso, de que desaparezcan los obstáculos que estrechan la via pública, en la calle Carretera de Santa Eugenia?

—Se ha decretado la captura de los mozos Salvador Torrent Nicolau, natural de Arbucias, y Mariano Casas Quintana de Amer; el primero por desertor del ejército, y el segundo por haber sido declarado prófugo por el ayuntamiento de la citada villa de Amer.

TEATRO PRINCIPAL.

Funcion para hoy miércoles.

(3.º del 2.º abono)

Segunda representacion del estrepitosamente aplaudido *diario político, literario, musical y de noticias, en una edicion y varias secciones*, que tan extraordinario éxito alcanzó en la noche de su estreno titulado

LA VOZ PÚBLICA

en cuyo desempeño toman parte todo el personal de la compañía, y para cuya segunda representacion se han recibido variados telegramas y sueltos de actualidad.

Antes de la representacion de *La Voz Pública* se pondrá en escena la divertida zarzuela en un acto

MÚSICA CLÁSICA.

Siguen con gran actividad los ensayos de la renombrada zarzuela no representada todavía en Cataluña titulada

LA TEMPESTAD

cuyo estreno tendrá lugar el próximo sábado, habiéndose aumentado convenientemente la orquesta y arreglado parte del decorado.

Gerona: Imp. de P. Puigblanquer.

SECCION DE ANUNCIOS.

HERPES, ÚLCERAS HUMORALES.
SIFILIS DEGENERADA
 SE CURAN CON EL
ELIXIR DEPURATIVO VEGETAL DE FERRÁN.

Aprobado y recomendado por la Ilustre Academia Médico-Farmacéutica de Barcelona y distinguidos médicos. Premiado con medalla de mérito en la Exposición regional de Villanueva y Geltrú.

Este Elixir es el remedio más positivo y eficaz que se conoce para la curación de todas las enfermedades originadas y sostenidas por exceso de humores ó impureza de sangre como lo justifican los numerosos casos prácticos que constan en los prospectos. Es, además, el único preservativo acreditado contra las apoplejías (feridura), enfermedad tan terrible como por desgracia común hoy día.

Depósito general: S. Feliu de Guixols (Gerona). Farmacia del autor; al por menor, en las principales farmacias de Cataluña.—En Barcelona: señores Casadesús, Arco del Teatro, 21. Ferriguera y comp.º. Fernando VII, 7.—Pau y Viaplana, Tras-Palacio-S. Alsina, Pasaje del Crédito, 4.—(Depósitos de la Provincia), Gerona, Dres. Ameiller, Vivas y Perez.—Figueras, Sres. Deuloseu y Aremar.—Olot, Sres. Cardelús y Vidal.—La Bisbal, Sr. Galí.—Palafrugell, Sres. Gich y Roger.—Palamós, Sr. Puignacía.—(Véase el prosp.º) Marca de fab.º y etiquetas registradas

Curacion radical de los cálculos
 (MAL DE PIEDRA)

Con el uso de las «Píldoras O'nicolls» las personas atacadas de esta grave enfermedad encontrarán pronta é infalible curacion á sus dolencias.—Este medicamento inventado por el doctor O'nicolls y recomendado por los directores de los hospitales y médicos más notables de los Estados de América, tiene la propiedad de disolver en pocas tomas, á veces con las píldoras que contiene una caja, los cálculos formados en la vejiga, librándolos á los pacientes de los procedimientos quirúrgicos hasta hoy inevitables para obtener su completa curacion.—139, Broadway Street, 139, New-York.

Los pedidos se dirigirán á M. Rocca, calle de Mendizabal, núm. 17, en Barcelona, único depósito en España, los que se servirán directamente al recibir su importe en libranza del giro mútuo ó en sellos de correo, á los que no tengan medios de adquirirlos personalmente.

Precio de la Caja 6 pesetas.

RÁBANO IODADO
 DE
GRIMAULT Y C.ª — Farmacéuticos en Paris.

El Jarabe de Rábano iodado de Grimault y C.ª, es una combinacion del Iodo con el Berro, el Rábano, y la Coclearia, plantas antiescorbúticas cuya eficacia es popular desde los tiempos mas remotos.

Todas las afecciones en las cuales el uso del aceite de hígado de bacalao y de los medicamentos iodados es de necesidad, son combatidas victoriosamente por medio del Jarabe de Rábano iodado de Grimault y C.ª, con la ventajosa circunstancia que es recibido y tolerado fácilmente por los estómagos mas delicados, mientras que el aceite de hígado de bacalao, las píldoras y el jarabe de ioduro de hierro á menudo ocasionan asco, peso ó accidentes de intolerancia.

Desde hace veinte años, este medicamento dá los mas notables resultados en el tratamiento de la Tisis y de las Enfermedades de los niños, es poderoso contra las Escrófulas, el Linfatismo, la Raquitis, la Infartacion y la Inflamacion de las glándulas del cuello, los Tumores, las Costras y las diversas Erupciones de la piel, de la Cabeza y de la Cara. Excita el Apetito, dá tono á los tejidos, combate la Palidez y la Blandura de las carnes, devuelve á los niños el vigor y la alegría que les son naturales. Es tambien un admirable medicamento contra las Costras de la leche.

Cada frasco lleva el sello del gobierno francés, la marca de la fábrica y la firma GRIMAULT Y C.ª

París.—Casa GRIMAULT Y C.ª, Rue Vivienne 8.
 Depósito Botica del Dr. Ameiller, Cort-Real 4, Gerona.

PERIÓDICOS DE MODAS
 Á QUE SUSCRIBE LA

LIBRERIA DE MANERO

Leona, 13, Lauria, 82.—BARCELONA.

La Moda elegante ilustrada.
 El Correo de la Moda, (para señoras y para sastrés.)
 El Figurin artístico.
 Le Moniteur de la mode.
 Le Salon de la mode.
 La France elegante.
 Le Printemps.
 Le Caprice.
 Petit Messager des modes.
 Le Bon Ton.
 Journal des Enfants.
 Revue de la mode,
 Mode Universelle.
 Mode Illustrée.
 La Mode de Style.
 La Saison.
 La Mode artistique.
 Le Journal des Demoiselles.
 El Eco de la Zapatería.
 La Poupée modèle.
 Modes de l'Enfance.
 Moniteur de la Coiffure.
 La Mode actuelle.
 Gazette rose illustrée.
 La Boîte á Duvrage.

y otros muchos cuya lista seria interminable.

Algunos de estos periódicos publican varias ediciones, habiéndolas á precios sumamente reducidos, para todas las clases, gustos y necesidades.

La librería de Manero, Leona, 13, Lauria, 82, Barcelona, sirve las suscripciones á estos y demás periódicos de España y del Extranjero al punto que se le designe.

Para precios y detalles dirigirse á la indicada Librería.

¡¡ Con solo 51 pesetas se obtiene !!

franco de porte á la estación más próxima del ferro-carril y pagando el importe al recibirlo, un magnífico reloj de níquel, para bolsillo con magnífico estuche de piel, calidad superior, sistema remontoir, marcando los días y los meses, día de la semana, horas, minutos y segundos garantizado por un año.

Este utilísimo y caprichoso reloj, es sumamente necesario para los viajeros, comerciantes, militares, clérigos y en una palabra para todas las clases de la sociedad.

¡¡ Solo por 51 pesetas !! Última novedad !! Solo por 51 pesetas !! Última novedad !!

Un año de garantía sobre factura.
 Se guían las agujas sin abrir las tapas.
 Todo pedido debe hacerse á la acreditada y respetable casa de M. Semper y Comp.ª Irún, (Guipuzcoa) ó á la administración de este periódico. Se remiten catálogos gratis á quien los pida.

CIRUJÍA

Ricardo Grahit
 Médico-Cirujano
 FORSA-4-2.
 GERONA

IMPOTENCIA

SIFILIS, VENEREO

Toda clase de enfermedades

ESTERILIDAD

Horas de consulta de 12 á 2 de la tarde

JAIME PADROSA
 Afinador, Ballesterías, 45

Recomposicion de Camas de hierro, básculas, romanas, balanzas, pesas y medidas, y arcas para guardar caudales


SINGER

MÁQUINAS DE COSER á 10 Rs. semanales todos los modelos.

PILDORAS DE LOURDES
PURGANTES anti-biliosas
DEPURATIVAS

DE ACCION FÁCIL y segura, toleradas por los estómagos más delicados.

Se vende á 6 rs. caja en las principales farmacias. En Gerona, farmacia de J. Ameiller. Depósito: Dr. MORALES, Carreras, 39, Madrid.



REUMATISMO.

Gota, Neuralgias, Histerismo, Dipepsias, su curacion por la célebre pomada NORLAM, y LICOR VEGETAL, de NORO, calificados de milagrosos por cuantos los han usado.

En Gerona, en las principales farmacias.—Depósito general: Farmacia del Dr. Andreu, Rambla de las Flores 4, Barcelona.

SEGUNDOS PISOS

Los hay para alquilar en la antigua casa de Planas.